

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.666

Franqueo
concertado

Miércoles 1 de Septiembre de 1937

Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

Pre
15 cent

Tel. 1533
Apartado 12

LA LUCHA ESPAÑOLA CONTRA EL FASCISMO

Las naciones democráticas deben orientarse hacia las concepciones orgánicas de la seguridad colectiva

La República española está dando al mundo un magnífico ejemplo de valor y voluntad — escribe Jean Zyromski, en "Le Populaire".

El Gobierno de Valencia hace frente a todos los problemas por complejos que sean, y resuelve todas las dificultades.

Después de hablar de las circunstancias en que ha tenido que desenvolverse, de las situaciones gravísimas que ha tenido que salvar, agrega que hoy se puede medir el camino recorrido en todos los sentidos.

El Gobierno republicano conduce una guerra que sabe será larga. Vé esta perspectiva con sangre fría y levanta ante ella su tenacidad. Rehusa pensar en nada que no sea la solución por las armas. El pueblo español está dispuesto a todo sacrificio para salvar "su" República.

Concentra todos sus esfuerzos para la constitución y perfeccionamiento de un ejército nacional, emanación del pueblo obrero y campesino. La creación de este ejército es un verdadero prodigio. He podido contemplar todos los caminos recorridos después de las primeras semanas de guerra. La frase de "columnas" constituidas por los partidos políticos y las organizaciones sindicales, frase heroica y gloriosa se ha acabado. Contra una agresión minuciosamente preparada y desarrollada ha sido necesario poner en pie un ejército completo con todos los servicios múltiples necesarios.

Ha sido preciso constituir los cuadros, ordenar, coordinar, instruir los elementos más dispares. Obra gigantesca que está a punto de terminarse. En la hora actual, los frentes están mantenidos, fortificados, arreglados. Más de 500.000 hombres representan el efectivo del ejército y más de 500.000 hombres constituyen las disponibilidades que hace falta armar, instruir, encuadrar.

Se ven las dificultades de este trabajo, cuando se conocen los efectos nefastos de la No Intervención, que dificultan gravemente el aprovisionamiento indispensable de este ejército.

El esfuerzo del Gobierno para acrecentar la producción de material de guerra ha sido considerable. Las fábricas funcionan. Pero debe pedirse, debe exigirse la libertad comercial, porque se trata del derecho de todo Gobierno legítimo. Esta debe ser una reivindicación esencial del Gobierno republicano.

Pero la guerra no se hace solamente en el frente.

Hay un problema de retaguardia. Hace falta destruir la actividad, los manejos de la Quinta columna, reprensión consagrada, que denomina el espionaje fascista con todas sus ramificaciones.

Hace falta coordinar todas las fuerzas nacionales y populares para la guerra. Hace falta resolver todas las dificultades. El Gobierno se dedica a ello activamente, y, al propio tiempo, se ocupa del abastecimiento de las poblaciones civiles en las zonas de guerra, de su evacuación, del mantenimiento de miles de refugiados en Cataluña y en las provincias de Levante.

Pero el cuadro de acción del Gobierno sería incompleto si no añadiéramos los inmensos esfuerzos que realiza para la difusión de la instrucción, para limitar el analfabetismo, ya medio vencido; para desarrollar la economía industrial y rural, para proteger los tesoros artísticos, para crear una vida cultural.

La República española vive horas trágicas; pero es una epopeya gloriosa en el transcurso de la cual se forja un gran pueblo, se renueva una gran nación.

¿Y mientras tanto qué hacen las democracias — pregunta — para ayudar a la República española?

El Gobierno republicano de España ha demostrado en el transcurso de todas las negociaciones internacionales un espíritu de moderación, de conciliación, de sacrificio, del que debiéramos estarle agradecidos, sobre todo ahora que las intenciones de las potencias fascistas se han des-

cubierto y se realizaron. El último discurso de Mussolini, la guerra submarina en el Mediterráneo, la solidaridad "en actos" de Roma y Berlín, todo esto ha puesto en evidencia la siniestra realidad.

En editoriales recientes aparecidos en nuestro diario, he creído ver la resolución manifiesta de intentar la salida de este "espirismo" que domina siempre la acción de las grandes potencias democráticas, para orientarse hacia las concepciones orgánicas de la seguridad colectiva. La resistencia sublime de España re publica nos concede aún el tiempo necesario para actuar en esta dirección. Pero es necesario aprovechar con rapidez, sin retraso, este plazo, tan ardentemente ganado por el heroísmo de los republicanos españoles.

Para los niños.

Para adultos.

Para los ancianos.

ES EL MEJOR LAXANTE.

ES EL MEJOR PURGANTE.

El más agradable.

El más cómodo.

El más económico.

LAS "TABLETAS CASTELLO".

30 dosis DOS pesetas.

EDITORIAL

EFICACES MEDIDAS PARA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Anunció el Gobierno días pasados su propósito de intervenir en el problema del excesivo encarecimiento de la vida, para resolverlo. Ante la enunciación del propósito, lo comentamos con aplauso, por estar persuadidos de que sólo con medidas de carácter general es posible cortar de raíz la vergonzosa especulación que se venía haciendo con el dolor y las enormes dificultades que padece en estos instantes la España, leal. Ya consignábamos entonces que teníamos grandes esperanzas en la gestión. Ahora, ante las primeras disposiciones publicadas, proclamamos que en nada nos hemos visto defraudados.

Se han hecho públicas dos disposiciones. Una, establece los deberes y obligaciones del organismo central, los provinciales y municipales; califica las infracciones, señalando el grado de responsabilidad y determina los deberes del productor, vendedor y consumidor. Otra, contiene una primera lista de los más esenciales artículos alimenticios, señalando los precios para el productor y el vendedor. El conjunto de estas resoluciones constituye una solución radical de todos los males gravísimos que en este sentido veníamos padeciendo. Los precios están señalados equitativamente, como podrá comprobar el lector por la lista que en otro lugar de este mismo número reproducimos. La vida ahora será soportable. Padeceremos restricciones. De esto nadie puede lamentarse. Es la guerra y el juego de las divisas, tan esencial para el triunfo final, nos impone a todos el sacrificio de prescindir complacidos de aquellos artículos que, por ser exóticos, obligarían a malgastar el oro, que es nuestro más firme puntal en que fundamentar el triunfo. Pero se ha acabado la intolerable desigualdad de que unos no careciesen de nada, por disponer de medios para pagar todos los precios, mientras la inmensa mayoría carecíamos de todo, porque los sueldos y jornales no bastaban a satisfacer la insaciable voracidad de los usureros de la guerra.

Ahora ya sabemos todos a qué atenernos. El problema está en manos de las autoridades locales y el público. De ambos depende que las disposiciones rindan toda su eficacia. Igual responsabilidad tiene la autoridad que consienta que se paguen precios superiores a los señalados o tolere las deliberadas ocultaciones, como el comprador que acapara los artículos, pague precios superiores y no denuncie las infracciones de que tenga conocimiento. Estos son tan responsables como los que intenten vender más caro o traten de ocultar los productos. Todos son desafectos al régimen, como el decreto señala. Y aunque jurídicamente merezcan diversa calificación, en este caso, para nosotros es mayor el delito de complicidad y encubrimiento que el de la propia infracción. Porque aquella no será posible de ningún modo siempre que las sanciones previstas sean aplicadas con rigidez inflexible y el consumidor sea un celoso colaborador de los agentes de la autoridad, facilitándole las pistas seguras de los nidos en que se ocultan los cuervos de la guerra.

Por nuestra parte, anunciamos el propósito de ser inflexibles con todos: con quien sabotee las disposiciones del Gobierno y con quien tolere, por maldad, cobardía o incapacidad para el desempeño de los cargos o las funciones que incorpore, que el grave mal, que durante tanto tiempo hemos venido padeciendo, se prolongue un día más. Y de que esto no ha de quedar en un alarde esperamos dar pruebas palpables en el mismo momento en que para ello se nos dé motivos.

Ha sonado la hora de sepultar a la especulación, maniobra sostenida porfiadamente por los enemigos del régimen de todos los colores y matices. Hagámosle un entierro digno.

SESION DEL CONSEJO MUNICIPAL

Una nueva fase en Abastos

A las seis de la tarde abre la sesión el camarada Picó. Dada lectura al acta anterior, es aprobada sin objeción alguna.

ORDEN DEL DIA

En el despacho de oficio se da cuenta, y pasa al estudio de la respectiva comisión, de una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, dando instrucciones para que los organismos del Estado, provincia y Municipio, realicen información de la transformación operada en la sociedad con motivo de los actuales acontecimientos; Orden del Ministerio de la Gobernación, reiterando el cumplimiento del decreto del Ministerio de Hacienda del 15 de Julio; Orden de la Dirección de Primera Enseñanza, sobre indemnización a los maestros por casa habitación; Orden de Hacienda, estableciendo un plazo de 15 días, a partir de la fecha de su publicación, para que los Consejos Provinciales, Municipales y establecimientos Bancarios den cumplimiento a lo prevenido en el decreto de 1936; decreto de Agricultura, sobre aprovechamiento de los recursos naturales del país; circular del Gobernador civil, sobre remisión de un estado de la situación de los empleados municipales; dos instancias de Concepción Gil Puig, interesando diversos extremos relacionados con las fincas de su propiedad.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Gobernación, relacionados con el nombramiento de personal, y una transferencia de crédito, importante 685.459'98 pesetas; otro dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre instancia presentada por José María Estall, y una relación de facturas y certificaciones de obras.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Servicios Públicos dejando sin efecto la instancia presentada por el Gremio de Peluqueros, para la elevación de las tarifas y otro de Gobernación, cubriendo varias plazas de la guardia municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Teigeiro ruega a la Comisión de aguas del Pantano que se quite el pescado de las acequias que emanan del mismo, pues por efecto de haberse secado las aguas, dicho pescado está en estado de putrefacción. Al mismo tiempo encarece que esto no vuelva a suceder.

Le contesta Torrent (F.) por la Comisión. Dice que este año no ha sido posible aprovechar el pescado de las aguas del Pantano, pues al secarle para hacer algunas reparaciones en el muro, todo el pescado que había dentro del mismo iba envuelto en barro, cegando los sifones. Esta es la causa de que el pescado no se haya aprovechado y de que haya muerto dentro de las acequias.

Interviene Mercé en el asunto. Otras veces al vaciarse el Pantano se han echado las aguas a otros departamentos y no ha pasado lo que este año. Se hubiera podido sacar gran cantidad de pescado, sobre todo anguilas, que habrían servido para abastecer la población.

Rectifica Torrent. Cuando el Pantano se seca, no se pueden llevar las aguas a otro sitio, porque el

molino de que habla el compañero Mercé está más alto.

Sanz ruega a la Comisión de Gobernación que active el nombramiento de dos cobradores municipales, pues son de mucha necesidad.

Peirats encarece a la de Obras que gire una visita al edificio donde estaba instalada la iglesia de la Sagrada Familia. Los canalones del desagüe están en un estado lamentable y cuando llueve se convierten los alrededores en verdaderas lagunas.

Hernández se dirige a las Comisiones de Policía y Abastos, para que se tomen el máximo interés en hacer cumplir las órdenes del Gobierno sobre los precios de los artículos que se expenden en el mercado. Muchos vendedores despachan las mercancías en las casas particulares, lo que contribuye al encarecimiento de los artículos. Pide que se aumente la guardia municipal para poder ejercer más vigilancia. También debe imprimirse mayor efectividad al sistema empleado hasta ahora, pues las multas deben ser mayores que las que se imponen en la actualidad.

Mercé pide antecedentes de las atribuciones que tiene la representación del Consejo Municipal en el Sindicato de Aguas. Le contesta Albiol, quien hace historia del funcionamiento de estos Sindicatos desde tiempos inmemoriales.

Bellmunt interviene para decir que las explicaciones dadas por el compañero Albiol no han satisfecho el ruego de Mercé, puesto que no ha concretado nada. Hernández dice que la cosa está clara, pues obedece a un decreto del Gobierno, que determina que los Ayuntamientos no tienen nada que ver con el asunto de las aguas.

Mercé insiste en que la cosa no está clara. En lo que afecta a las aguas potables, sí lo está; pero en cuanto al Sindicato de Riegos, conviene saber las atribuciones que tiene la representación municipal para saber a qué atenerse.

Hernández Merlos ruega a las Comisiones que periódicamente den a la prensa una nota de los trabajos realizados, pues de esta forma se evitarían muchos ruegos que ahora se hacen, por no saber la labor que éstas llevan a cabo. Se dirige a la Comisión de Abastos y pregunta si sabe dónde va el pescado que se saca de Castellón, pues al mercado sólo llega una pequeña parte. Si este pescado se ha llevado a algún frente, ya está bien; pero si se saca fuera de la localidad debe evitarse por todos los medios. Pide que se haga diariamente una nota desde la Lonja del Grao, en la que conste la cantidad que lleva cada revendedora para la venta, y al llegar a Castellón que la presente. Si la cantidad de pescado no es el mismo que dice la nota, que se sancione severamente. De esta forma queda resuelto este problema, que parece tan difícil y que, no obstante, tiene muy fácil arreglo. Lo mismo puede hacerse con la carne que se sacrifica en el Matadero. Se ha comprobado que la carne de cerdo no llega íntegra al mercado, por la razón de que la venden en las casas particulares a un sobreprecio, lo cual viene a mermar las posibilidades.

(Pasa a la cuarta plana.)

Los incidentes en el Mediterráneo han adquirido extremada gravedad

Información oficial de los frentes

Partes del Ministerio de Defensa Nacional FUERZAS DE TIERRA

El parte facilitado ayer, a las 24 horas, dice:

CENTRO. — Un ataque enemigo contra nuestras posiciones del Pardo y Ciudad Universitaria, realizado con gran lujo de bombas de mano y disparos de fusil y mortero, fué energicamente rechazado. El enemigo presionó sobre nuestras posiciones del río Sorgue, en el frente de Guadalupe, siendo contenido y ocasionándosele bajas vistas.

Procedentes del campo faccioso se han presentado en nuestras filas dos evadidos.

NORTE. — En el sector de Oviedo, el enemigo voló una mina, que no produjo daños.

Continúa la presión enemiga en dirección a Panas. Una concentración enemiga, muy numerosa, situada en la carretera de Cabuérniga, fué bombardeada por nuestros aviones, que luego la ametrallaron al encontrarla estacionada en el puente del río Nansa.

El intento de bombardeo enemigo sobre el aeródromo de Llanés y el Colunga fué frustrado por la acción de nuestros pilotos, que obligaron a huir a los facciosos.

SUR. — Fuerzas propias situadas en la loma de S. Juan sostuvieron tiroteo con el enemigo, que se retiraba de la Boleta. La aviación facciosa ha bombardeado nuestras posiciones de La Umbria y la Hora, como preparación a un ataque que fué rechazado. A las quince horas de hoy, fuerzas enemigas atacaron la loma de S. Juan, pero se les obligó a retirarse desordenadamente. Nuestras fuerzas avanzaron hacia Aldea de Cuenca, sin entablar combate con el enemigo.

En la Carrera de Espiel a Adamuz se frustró un ataque de los rebeldes.

SUR DEL TAJO. — Fuego de fusil y ametralladora en todos los sectores. En el del Tajo el enemigo inició violento tiroteo, empleando distintas armas y siendo contrabotado eficazmente.

La artillería enemiga cañoneó nuestras posiciones de la estación de D. Benito y Mengabril.

La propia disparó contra Batañejos y Casa Patillas.

LEVANTE. — Después de una eficaz preparación artillera, se tomó ayer, en rápido y decisivo asalto, el Montoro y la cota 1173, que eran las posiciones más dominantes que el enemigo tenía en este frente. También han sido ocupados por nuestras fuerzas el monte de Santa Bárbara, al norte de Villaquejado; la cota 1123 al sur del citado monte y las estrabaciones de dichas alturas. Al sur de las anteriores queda también en nuestro poder el paso de la Virgen del Castillo, de Sierra Palomera.

El enemigo ha sufrido enormes bajas, según afirman los prisioneros cogidos. Entre los muertos figura un oficial, sobrino del general Queipo de Llano. La mayor parte de los oficiales que mandaban las fuerzas de las posiciones enemigas han quedado prisioneros. El jefe de las mismas, que era un comandante, logró escapar.

Hoy, el enemigo cañoneó nuestras posiciones del Puerto Escandón.

En Buena hubo fuego de fusil y ametralladora. En el sector de Torre Mocha, después de la retirada de nuestras fuerzas del llano de Santa Eulalia, un escuadrón de caballería enemiga ha efectuado una descubierta, maniobrando a derecha e izquierda del camino de Torremocha a Cebadas y siendo deshecho por nuestra artillería. Al norte de Teruel, entre Bezas y Valdecuena, intenso cañoneo. En otros sectores, tiroteos sin importancia. Procedentes del campo faccioso, dos evadidos.

ESTE. — Seguimos manteniendo el

En el Norte la flota republicana apresó varias embarcaciones facciosas.

El representante turco en España hace interesantes manifestaciones.

Continúan en el Mediterráneo las piraterías facciosas

cercos de Belchite, habiendo llegado nuestras fuerzas a la cerca del Seminario. Para sostener a los sitiados la aviación enemiga ha realizado durante el día de hoy trece bombardeos, que no han bastado a detener el avance de las tropas leales.

En los demás sectores se mantienen las posiciones conquistadas por nosotros días atrás.

Cómo atacó un submarino "desconocido" al "Ciudad de Reus"

Barcelona.—Detalles del torpedeamiento de un buque señalan que

anteanoche, a eso de las diez, fué agredido a cañonazos por un submarino el vapor "Ciudad de Reus".

La agresión ocurrió cuando el citado buque navegaba a una milla dentro de las aguas jurisdiccionales francesas, habiendo hecho el submarino varios disparos de cañón.

Dos de los proyectiles alcanzaron al buque, causándole averías de poca importancia, que pudieron ser reparadas provisionalmente por los tripulantes.

El "Ciudad de Reus" puso proa a Port Vendres, en cuyo puerto entró de arribada forzosa.

Ayer mañana, a la altura de Malgrat, uno de nuestros guardacostas sostuvo intenso cañoneo con un sub-

marino que había sido descubierto merodeando por aquellas aguas.

Al parecer, el submarino intentó agredir a unos buques mercantes, lo que no consiguió, gracias a la eficaz intervención del guardacostas, que hizo cincuenta disparos, ignorándose si fué alcanzado el submarino.

La aviación facciosa ya no se atreve a volar sobre Mahón

Mahón.—La aviación facciosa, después de los descalabros sufridos, no ha vuelto a aparecer desde hace tres semanas.

Solemne entrega de una bandera.—Discurso del teniente coronel Ortega y el general Miaja

Madrid.—Esta mañana se celebró el acto de entrega de una bandera al Batallón 18 de la 39 Brigada Mixta, regalada por las muchachas confederales de V-Manueva, afectas al Sindicato de Vestido.

El teniente coronel Ortega, en un breve discurso, dijo que las antiguas milicias confederales, recibiendo hoy la bandera de la República española, bajo la que han de estar todos los soldados que luchan por la libertad y por la patria. Quien trate de señalar diferencias dentro del ejército, es un traidor. Solo hay una bandera, la de la República. Después del triunfo, el pueblo será quien decida lo que quiera.

El general Miaja, dirigiéndose a los soldados, les dijo: Vosotros, que habéis luchado hasta ahora sin una bandera y habéis herrochado heroísmo, desde este momento tenéis una nueva preocupación: la defensa de esta bandera, por la que habéis derramado hasta la última gota de vuestra sangre.

El público vitoreó calurosamente a los oradores y a la República.

Por último, el Batallón desfiló ante el general y los jefes militares en perfecta formación.

Nuevas piraterías de los facciosos en el Mediterráneo

Barcelona.—En la Jefatura Superior de Policía se han recibido noticias dando cuenta de que esta mañana a las ocho a la altura de Cadagües, un avión faccioso lanzó varias bombas sobre unos barcos mercantes, sin hacer blanco. En la agresión intervino también un submarino.

En auxilio de los buques agredidos salieron inmediatamente un trimotor y dos cazas leales.

Un barco leal apresó tres pesqueros en el Norte

Gijón.—El destructor de la flota republicana "Cscas" ha apresado, a ochenta millas de Santander, a tres pesqueros de Ondarroa, recogiendo ochenta toneladas de bonito. Los barcos llevaban 84 pescadores, entre viejos y muchachos.

Estos prisioneros han manifestado que en Vizcaya, a parte del terror, la vida es carísima y diariamente se realizan fusilamientos, aparte de constantes multas y continuas persecuciones. No se habla para nada

NUEVAS COMPLICACIONES EN EL MEDITERRANEO

Un barco de guerra británico es atacado por unidades desconocidas

Salen de Gibraltar dos barcos de guerra para el Mediterráneo

Gibraltar. — Los barcos de guerra británicos "Harby" y "Hiperione" han salido de Gibraltar anoche rápidamente, dirigiéndose al Mediterráneo. No se conocen las razones de esta marcha tan brusca.

Antes de la partida varias patrullas recorrieron las hoteles y cafés, avisando a los oficiales y marineros que se encontraban en tierra para que regresaran inmediatamente a bordo.

Comentarios condenatorios de la prensa francesa

París. — Comentando los torpedeamientos de buques en el Mediterráneo el diario "Le Populaire" dice: Debe acabar la piratería. Es intolerable.

Esperamos firmemente que los gobiernos de París y Londres adoptarán las iniciativas necesarias a este aspecto. Por otra parte no serán los únicos. Todos los estados costeros se unirán a ellos para detener la actividad criminal de la potencia desconocida. Esto es solo un aspecto del problema. Las cínicas confesiones de Mussolini no deben ser olvidadas.

Se refiere al conjunto del problema español y afirma que no es necesario decir que Francia no podrá por menos que sustentar en Ginebra y Londres una actitud enérgica.

Un submarino ataca a un barco de guerra

Londres. — (Urgente). — Noticias llegadas a esta capital anuncian que el destructor británico "Havock" fué atacado anoche por un submarino, a la altura de cabo de San Antonio, en el Mediterráneo. El destructor desplaza 335 toneladas y está armado de cuatro cañones de 45 pulgadas y 8 tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas. El buque no fué alcanzado.

Los destructores "Harbing" e "Hiperione", que recibieron anoche orden de zarpar por este motivo, se dirigen hacia cabo San Antonio.

En los círculos británicos se guarda gran reserva sobre el ataque al barco de guerra

Londres. — En los círculos oficiales ingleses se confirma que el torpedero británico "Havock" ha sido atacado esta mañana. Sin embargo, en dichos círculos no se quiere hacer el menor comentario sobre este ataque, mientras la encuesta abierta no haya concretado las circunstancias en que se haya producido el incidente y depurado las responsabilidades.

No obstante, esta nueva agresión, que viene a añadirse a la larga serie de las precedentes, ha provocado gran indignación y se asegura que el gobierno inglés ha adoptado las disposiciones oportunas, con las que podrá terminar con esta serie de atentados.

Francia e Inglaterra se verán obligados a modificar su política en el Mediterráneo

Londres. — Basándose en informaciones de sus corresponsales en París, varios periódicos ingleses coinciden en una posible revisión de la política seguida hasta ahora por el gobierno francés en relación con el conflicto español. Este cambio de actitud se considera como la consecuencia lógica de las audaces actividades de cierta armada extranjera en el Mediterráneo y en el intercambio de telegramas entre Franco y Mussolini.

Se asegura que gran parte de las deliberaciones de ayer del Gobierno Chautemps se han referido a estos acontecimientos. Parece ser que ya se han llevado a cabo conversaciones entre Londres y París a este respecto.

de la ofensiva leal en tierras de Aragón. Está terminantemente prohibido usar el dialecto euskaro, y los ciudadanos se les obliga a adquirir todos los domingos banderitas tricolores, que cuestan treinta céntimos y han de llevarlas colocadas en las solapas. El importe de dichas adquisiciones se dedica a la suscripción abierta para el ejército invasor.

Los pescadores prisioneros se encuentran contentísimos de hallarse entre los soldados republicanos y muy satisfechos del trato recibido.

INFORMACION GENERAL

Lotería Nacional

Valencia. — En el sorteo celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

Primero, 1.275, Madrid; segundo, 29.714, Valencia; tercero, 31.457, Madrid, y cuartos, 24.773, Alicante; 2.192, Cartagena; 29.092, Barcelona; 28.813; 530; 23.982, Madrid; 1.529, Madrid; 35.777, Madrid; 15.118, Madrid; 29.795, Barcelona.

Los problemas urgentes de las juventudes

Valencia. — Las Juventudes Libertarias, Socialistas Unificadas, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Sindicalistas, Federales y la F. U. E. han firmado las Bases de una alianza. En ellas figuran los siguientes problemas, que la juventud cree necesario que deben tratarse inmediatamente.

La juventud y la revolución y la juventud del Ejército popular en la producción del campo y en la cultura.

El presidente de la II Internacional conferencia con el jefe del Gobierno

Valencia. — Esta mañana el presidente de la II Internacional, camarada Debrouckere, visitó al jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia.

Ya han ingresado en la cárcel los primeros comerciantes de legión de ladrones

Valencia. — El Presidente de la Audiencia ha manifestado a los periodistas que, en cumplimiento del reciente decreto de la Presidencia del Consejo, se han presentado en el juzgado de guardia varias denuncias contra comerciantes desahapados, que inmediatamente han sido encarcelados y se hallan en prisión incondicional.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

A las 10'15 noche GRAN FUNCION a beneficio de la primera actriz CHARITO SAENZ DE MIERA, poniéndose en escena la comedia frívola-musical de gran éxito, titulada

"MUÑECAS DE AMOR" El monólogo "SI YO FUERA SOLTERA", por Charito SAENZ DE MIERA y Fin de Fiesta.

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'45

COMPLEMENTOS. El Noticiero "ESPAÑA AL DIA" número 21.

"REBELION A BORDO", en español, por Clark GABLE.

SALON DORE

A las 6'45 y 9'45

"EL GRAN DOMADOR", por Anita PAGE.

Y "EL TRONERA", por Jean ARTHUR.

LA EUFORIA CRIMINAL FACCIOSA

Francia ha sido convertida en campo del terrorismo y espionaje faccioso

Mientras unos periodistas denuncian los atentados criminales...

Paris.—Los periódicos se ocupan extensamente de las explosiones ocurridas el domingo en los hangares del aeródromo de Toussue—Paris y del incendio declarado a bordo del barco mercante "Gyuri", en el puerto de Marsella, barco que debía zarpar hoy con destino a Barcelona.

Al parecer, se trata de dos nuevos golpes de mano de los agentes franquistas en Francia.

La policía trabaja activamente para aclarar las causas de los siniestros, esperándose que las diligencias actuales llegarán a conclusiones concretas en el sentido de que se trata de dos atentados meticulosamente preparados.

Un periódico de la mañana, refiriéndose a estos hechos, escribe el siguiente comentario:

"Las secciones de Franco, cuya actividad se va extendiendo cada vez más, han acertado un magnífico golpe simultáneo en Toussue y en Marsella.

Sus máquinas infernales han destruido dos aviones americanos depositados en los hangares de un aeródromo cercano a Paris, aviones que los agentes del comandante Troncoso creían destinados a los republicanos españoles, y han incendiado asimismo en Marsella el vapor "Gyuri", que venía del Pireo y se dirigía a Barcelona, bajo el pabellón panameño.

El atentado de Marsella es absolutamente idéntico a los cometidos en este mismo puerto desde hace diez meses.

El "Gyuri", es, en efecto, el quinto barco de carga destinado a Barcelona y a Valencia a bordo del cual se declaró un incendio criminal.

Va veremos cómo la prensa al servicio de Franco da a entender que el atentado de Toussue ha sido causado por rivalidades entre anarquistas y sindicalistas, y que el incendio del "Gyuri" ha sido provocado por la explosión de municiones que dicho barco transportaba a Valencia.

Otros comentan con atención las actividades de los espías

Paris.—Continúa dando mucho juego la cuestión del espionaje franquista y se van conociendo nuevos detalles de la actividad de dicha organización, que en los últimos meses resulta realmente extraordinaria.

"L'Ouvre" se refiere a la llegada a los puertos de Bayona, hasta Burdeos, de un gran número de embarcaciones que han traído a Francia a los refugiados del Norte de España, diciendo que la presencia de

Interesantes manifestaciones del representante diplomático turco a un redactor de "Febus"

Valencia.—Un redactor de la Agencia Febus ha tenido una conversación con el representante diplomático de Turquía en España, ministro plenipotenciario Teofil Kopperlo, el cual nos ha dicho que, visto el desarrollo de las elecciones de febrero y la voluntad del pueblo al coger las armas para salvaguardar sus conquistas, no puede dudar de la férrea decisión que anima a la inmensa mayoría de este pueblo.

Ningún poder y ninguna casta, ha dicho, por muy poderosa que sea, puede aniquilar su voluntad y substituirle por otra.

Al hablar de la guerra española y de la opinión que de ella tiene el mundo, dijo:

Si alguna vez la causa de un pueblo ha sido acogida con entusiasmo en otro país, es seguramente el caso de Turquía con la Espa-

dichas embarcaciones en los puertos franceses va a dar lugar a nuevas hazañas de los servicios secretos de Franco si las autoridades francesas no toman toda clase de precauciones al respecto para impedirlo.

Dice el citado periódico que es necesario que se efectúen operaciones de limpieza en puertos y radas para hacer desaparecer los nidos de espionaje en ellos existentes, organizando atentados contra los barcos españoles y reclutando hombres para la preparación de nuevos golpes. Hay que añadir, dice el periódico, que los miembros de los partidos social y popular francés actúan de activos cómplices en todos estos hechos.

El periódico se refiere al asunto del "Campoamor", petrolero gubernamental, capturado en los muelles de Vernou a primeros de julio por un grupo de falangistas llegados de Burdeos y con la ayuda de una chalupa armada nacionalista que violó las aguas territoriales francesas. Un individuo de los que tomaron parte en el golpe de mano, llamado André Pin, es legionario repatriado de España y enrolado por el ayudante del "Doriot" en Marsella. Desde aquel puerto fué enviado a Burdeos y puesto bajo las órdenes del comandante Troncoso, jefe de los Servicios Secretos de las autoridades facciosas de Irún. Durante más de quince días, Pin se dedicó a organizar convoyes de mulos, transportando armas a través de las montañas.

Hablando de la captura del "Campoamor", el mencionado individuo ha hecho las siguientes interesantes revelaciones:

"El 6 de julio último, nuestro jefe, al que conozco solamente por el nombre de Alfonso, recibió del comandante Troncoso 5.000 pesetas y el mando de una misión. Esta misión estaba compuesta por seis hombres, y yo era uno de ellos. Estaba encargado de retener en tierra por todos los medios a la tripulación del "Campoamor", barco gubernamental que se encontraba fondeado en la rada de Vernou. Cuando llegamos a dicha población, como la mayoría de mis compañeros hablaban español, trabaron fácilmente amistad con los hombres de la tripulación, a los que pagaron numerosas copas.

En aquellos momentos se encontraba ante las costas de Vernou la chalupa nacionalista "R-12", que no encontró ningún obstáculo para entrar en el puerto, encerrar a los pocos hombres que quedaban a bordo del "Campoamor" y hacerse a la mar con rumbo a San Sebastián."

na republicana. La prensa turca, unánime, refleja los sentimientos de nuestro país, que hoy están vinculados íntimamente a los ideales que representa y por el que está combatiendo. Vuestra heroica lucha se muestra sobre el mismo plano que nuestra lucha nacional. Vosotros también tenéis que sostener la guerra la invasión al mismo tiempo que realizáis vuestra revolución. En esta lucha, ala que os han arrastrado y de la que depende vuestra existencia con onación libre e independiente, todos los espíritus llenos de justicia, de libertad y de emancipación de los pueblos están a vuestro lado. La mayor parte de la opinión la tenéis ganada en casi todos los países.

Finalmente, dijo: La España republicana es el airón del orden y de la paz. Esta verdad es tan evidente, que no es necesario demostrarla; los que continúan ignorándola corren el peligro de sufrir, en un día próximo, las consecuencias de su ignorancia.

Una comunicación de la Sociedad de Naciones

Valencia.—El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama del Secretario general de la Sociedad de Naciones:

"En respuesta a mi telegrama de 24 de agosto, varios miembros del Consejo han contestado que dada la proximidad de la fecha de la sesión ordinaria no era necesario reunir el Consejo en sesión extraordinaria. No habiendo formulado proposición diferente ningún miembro del Consejo, la Presidencia ha decidido que la comunicación del Gobierno Español, del día 21 de Agosto, será inscrita en el orden del día provisional en la sesión que empezará el 10 de septiembre. Salters.—Secretario General Interino.

DE CATALUÑA

Substitución de puestos directivos de la U. G. T.

Barcelona.—El Comité de Cataluña de la U. G. T. ha acordado substituir a José del Barrio en la Secretaría General, por haber expresado a sus compañeros el deseo de volver al frente, por Miguel Ferrer, que al desempeñará interinamente,

Detención de los autores de un robo contra las Brigadas Internacionales

Barcelona.—Han sido detenidos Fulgencio Hurtado, José Fosch y Emilio Azares, reclamados por el Juzgado de Madrid, acusados de haberse apoderado de treinta mil pesetas de las Brigadas Internacionales,

Fuga de unos traidores

Barcelona.—Los carabineros de Villanueva y Geltrú han dado cuenta de que anoche varios individuos huuyeron en un bote, desde el que se trasladaron a una barca motora que desapareció mar adentro.

En el bote que utilizaron los fugitivos se incautaron los carabineros de varias ripas y de unos cuantos carnets de determinada sindical,

Reunión del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—Presidido por el señor Companys se celebró Consejo en la Generalidad, terminando la reunión a las once de la noche.

El consejero de Abastos, Serra Pamies, dijo a la salida que se habían tratado especialmente asuntos relacionados con su departamento.

Añadió que hoy saldrá para Valencia con objeto de entrevistarse con el Gobierno de la República para buscar una solución, aunque sea interina, al problema de los aprovisionamientos, toda vez que en estos momentos ofrece dificultades de cierta importancia.

Facilitó la referencia el señor Sbert, quien dijo:

"El Consejo ha examinado a fondo el problema de abastos, cuya solución, por su complejidad, necesita una coordinación de carácter general bajo un plan ordenado, rígido y justo, cuyas características sobrepasan en la práctica las posibilidades y las funciones propias de la Generalidad.

Con objeto de gestionar y concretar soluciones al problema, se ha acordado que se traslade a Valencia el consejero de Abastos.

El consejero de Economía ha dado cuenta de las gestiones realizadas en Valencia, que afectan a las industrias de guerra principalmente.

La lista de los decretos aprobados se facilitará mañana."

EXTRANJERO

Llegan a Venecia barcos ingleses

Venecia.—Esta mañana ha llegado a esta capital la primera escuadra de la Flota británica del Mediterráneo, integrada por dos cruceros,

Es detenido Federico Adler

Rotterdam.—La policía ha detenido a Federico Adler, secretario de la Internacional Comunista.

Se le acusa de haber penetrado en Holanda con pasaporte falso,

LOS APETITOS ALEMANES EN AFRICA

Para el Gobierno nazi el suroeste africano, sigue siendo una provincia del tercer Reich

No han faltado en estos últimos tiempos—dice "Izvestia"—ingleses influyentes, que han manifestado una tendencia a entenderse con la Alemania fascista. Y Berlín especula utilizando dichas tendencias. En ello pone grandes esperanzas. Piensa y cree que la situación en el Continente europeo, no debe importarle al Imperio británico si ésta no se refleja en un aumento de fuerzas en el Rhin, donde Alemania puede ser una amenaza inmediata para Inglaterra.

Es característico que cuando hace poco se celebraba en Londres la conferencia del Imperio británico, publicase el "Deutsche Allgemeine Zeitung" un artículo en el cual proponía nada menos que "el reparto amistoso" del mundo, según el principio de "el continente europeo para Alemania, el mundo colonial para Inglaterra".

Pero las intenciones del fascismo alemán, son otros, que se descubren fácilmente aunque las oculta tras esta máscara.

No es necesario recordar—agrega "Izvestia"—que "el apetito viene comiendo". Si Alemania fascista consiguiera la hegemonía en Europa, es natural que entonces se sintiera suficientemente fuerte para extender su política de agresión a los demás continentes.

Pero es evidente, también, que los jefes del III Reich, ni aún ahora, creen necesario ocultar su apetito de conquistas coloniales.

Hace poco se inauguró en Alemania un establecimiento especial de enseñanza para las mujeres destinadas a habitar en las colonias.

Esta previsión es muy sospechosa. El III Reich no tiene colonias. Además, si se lee asiduamente la prensa alemana, no es difícil observar que Alemania se siente como en su casa, no solamente en Europa, sino también en Africa.

Recientemente, el órgano oficial de la propaganda colonial, "Deutsche Kolonial Zeitung" tocaba uno de los puntos más dolorosos para Inglaterra: el problema del Africa del Suroeste.

Los mapas geográficos señalaban al Africa del Suroeste como territorio que permanece bajo el mandato de la unión Surafricana, pero leyendo el periódico mencionado, se puede pensar que es en realidad una provincia del III Reich.

Según la opinión del "Deutsche Kolonial Zeitung", las leyes germánicas tienen en Africa sur occidental una importancia mucho mayor que las leyes africanas. En cuanto a la situación de los colonos de procedencia alemana, que viven en esta parte del continente, el periódico expone sinceramente que Berlín les considera como sus súbditos. Estos colonos, a su tiempo, obtuvieron la nacionalidad surafricana, pero, según el "Deutsche Kolonial Zeitung", conforme a las leyes alemanas continúan siendo ciudadanos del III Reich. Puede ser que en Inglaterra y en

Ligeros avances de los japoneses

Sanghai.—La aviación japonesa ha apoyado un ataque de las tropas niponas, que partiendo de diversos puntos del Sur se han dirigido a Wu-Sung, conquistando el fortín y el pueblo. Los japoneses siguen hacia Lopieng.

Barcos ingleses y norteamericanos alcanzados por la metralla en China

Sanghai.—Los dos barcos de guerra británicos, "Danae", con el pabellón del vicealmirante jefe de la Flota en China y el "Hannoot", así como el navío mercante "Shenkyng", han sido alcanzados por bombas rompedoras durante el combate de hoy,

Africa del sur, se piense de muy distinta manera; pero el "Deutsche Kolonial Zeitung" corta de antemano toda clase de objeciones, declarando, sin apelación, que la cuestión sobre los súbditos alemanes, sólo se resuelve a base de las leyes alemanas y de las leyes surafricanas.

Una interpretación así, debe llevar muy lejos porque se da el caso de que las personas de procedencia alemana viven no solamente en Africa de Suroeste. Y la clase de argumentos que sobre este aspecto son capaces de emplear los fascistas alemanes, nos lo demuestra el ejemplo de Tanganica. Según comunicaba el año pasado toda la prensa inglesa, un pequeño tropel de matones hitleristas, aterrizaron allí a los habitantes locales de procedencia alemana, y los forzaba, como "ciudadanos alemanes", a someterse a las leyes del III Reich. Y entre otras leyes, a que debían someterse, estaba la ley del servicio obligatorio, y del servicio militar obligatorio. En consecuencia en el territorio del Imperio británico, sus propios súbditos tenían el deber de pasar, secretamente, por una instrucción militar teutónica y quedaban a la disposición del ejército alemán. Las autoridades tomaron medidas para terminar con este escándalo, y en Inglaterra se cree que todo está arreglado.

El "Times", de Londres, que, como es sabido, siente una debilidad hacia el fascismo alemán, publicó recientemente un artículo, intentando consolar a sus lectores. El periódico decía que en Tanganica "los ingleses y los alemanes, colaboran amistosamente en la Cámara Comercial, comen y bailan juntos". En Inglaterra, de vez en cuando, intentan consolarse con el hecho de que, según demuestra la experiencia, antes de la guerra los gastos que originaban las Colonias a Alemania, eran superiores a las ventajas que de ellos obtenían.

Pero esta teoría, no supone nada. Los hechos son otros. Sobre esa experiencia, está la del fascismo italiano, que lleva a una conclusión totalmente opuesta a la que se cree en Inglaterra. Italia; según cálculos del Instituto Americano Carnegie, desde 1893 hasta 1932, ha gastado en sus colonias 6.856 millones de libras y el volumen de su comercio en ellas, daba un total de 5.561 millones. Como se ve, la experiencia es la misma; pero el resultado ha sido que el fascismo italiano se ha lanzado a la usurpación de Abisinia.

En la prensa inglesa, se cita, de vez en cuando, también, el argumento de que "la contestación de la cuestión de las colonias, no será dada en Africa". En otras palabras, se quiere dar a entender que el III Reich no se decidirá a ir al continente africano a probar sus fuerzas y que todo el complejo de las relaciones anglogermánicas, será resuelto por medio de conferencias diplomáticas entre Londres y Berlín.

Pero la verdad es que, según demuestran los hechos, Alemania fascista no se duerme. Organiza nidos de actividad desorganizadora, lo mismo que en los países europeos, en las colonias. El III Reich procura sentar precedentes en Africa, para emplearlos como una "contestación" cuando convenga a sus planes usurpadores.

Las concesiones a favor de los provocadores de la guerra, en una parte del mundo, no les lleva a contener sus agresiones en los demás continentes, sino que, por el contrario, alientan estas agresiones, la animan, las ayudan moral y materialmente.

Heraldo de Castellón

CONSEJO MUNICIPAL

Decomiso de pescado

Nos informan de la comisión de Abastos municipal, que ayer se hizo una buena aprehensión de pescado que iba destinado clandestinamente al abastecimiento de los hoteles. Esta mañana se ha efectuado otro decomiso de este artículo y merced a ello ha estado hoy el mercado mejor abastecido.

La Comisión de Abastos, obedeciendo las órdenes cursadas por el Gobierno de la República, relacionadas en este asunto, será inflexible y sancionará severamente a cuantos caigan en delicto.

OTRO DECOMISO DE BACALAO

Por la Brigada de Investigación del Consejo Municipal se efectuó ayer un decomiso de quince kilos de bacalao al tendero Vicente Moncho, habitante en la plaza de Fermín Galán, por venderlo a un precio excesivo y no tener la factura de costo.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en este Negociado, de Bautista Vicent y María Gorris, padres del soldado Bautista Vicent Gorris, afecto a la 3.ª Brigada Mixta.

PERDIDA DE LIBRETAS

Han sufrido extravío las siguientes libretas de racionamiento:

De Antonio Villalba Manteca, que vive en un maset del Río Seco; de Francisco Altava, habitante también en un maset; de Magín Juan, domiciliado en la Avenida de Pérez Galdós, 18, y de Félix Sorribas Fabra, Raimundo Giménez y José Claros, con domicilio en la calle de las Milicias, número 12.

Se ruega a quienes las hayan encontrado que se sirvan depositarlas en el retén de la Guardia Municipal.

AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Desde ayer, 31 de Agosto, el pan será vendido todo en piezas de medio kg. y al precio, para el público, de 0'45 pesetas.

A los que les corresponda un cuarto de kg. se les complacerá entregándoles la mitad de las piezas de medio kg.

Del denominado pan pequeño queda prohibida su elaboración.

Las causas que han determinado los 0'20 de aumento en el kg. son múltiples. Una de las más importantes es el tener que transportar por carretera el tan preciado cereal, teniendo que ir a buscarlo, con no pocos sacrificios, a las zonas trigueras.

El aumento se implanta con carácter transitorio y provisional.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Trabajos de la Brigada de Obras durante los meses de Julio y Agosto de 1937:

Julio 1.—Reparación del adoqui-

nado de Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

2.—Colocación de parte del rótulo del Teatro Municipal.

3.—Reparación en el depósito de letrinas.

4.—Colocación de bordillos en la calle de Miguel Pedrola.

Reparación de aceras en la calle de Herrero.

6.—Reparación de aceras en la calle República Argentina.

7.—Conservación de pavimentos de acera y de calzada en general.

8.—Suministro de arenas para las obras, grava para las calles, etc., con las camionetas, así como desescombro de los edificios en demolición y acarreos de piedra y arena a las obras del nuevo matadero.

Agosto 1.—Reparación del pavimento de la entrada del Grao.

2.—Reparación del pavimento de la Avenida de Pérez Galdós.

3.—Construcción de una caseta en lo alto de la Torre.

4.—Reparación del pavimento de la calle de la Libertad.

5.—Reparación del pavimento de la Plaza Sixto Cámara.

6.—Construcción de un pozo sumidero para desagüe de las aguas procedentes de la limpieza de la perrera.

7.—Reparación de cañerías y bocas de riego.

8.—Reparación de bancos públicos.

9.—Reparación en las escuelas de Capuchinos.

10.—Acopio de la calle de Cayetano Huguet y de la Plaza de Madrid.

11.—Servicio diario de camionetas.

Conservación de aceras y calles en general.

PRESENTACION DE VEHICULOS

Como ampliación al Bando sobre que todo poseedor de vehículos de motor mecánico, tiene la obligación de presentar en la oficina de Estadística del Consejo Municipal, en el plazo de 48 horas, la declaración de los mismos, características y uso a que los destina, se advierte que sin excusa ni pretexto alguno, serán requisados por la Jefatura de Transportes militares, todos aquellos que no hayan sido declarados, puesto que ello revela el no justificar el servicio que presta.

Consejo Provincial

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO

Lorenzo Cucala.

Emilia Vilarroig.

Natalio Gimeno.

Francisco Planchadell.

T. C. Instaladores.

Angeles y Asunción Mercé.

José Vidal.

"La Gavina", F. Forcada.

Agustín Sella.

S. A. I. C.

Prudencio Germán Palacios.

Joaquina Fabregat.

Sesión del Consejo Municipal

Una nueva fase en Abastos

(Viene de primera plana.)

des de abastecimiento de la capital.

Sanz dice que es fácil controlar el pescado que se saca de los terrenos del Cuadro, y Mari expone que uno de estos días, en una visita hecha al Grao, vio más de 40 arrobas de anguillas, llevándose la impresión de que el mercado de Castellón estaría bien abastecido, pero que al día siguiente pudo comprobar que no había tal pescado en nuestro mercado.

Hernández insiste en que se debe controlar el pescado a su salida del Grao.

Peirats cree que no es cuestión de imponer multas, pues los revendedores pagan éstas con creces con el aumento de precios de los artículos. Las multas han de ser mucho mayores, además de la incautación de las mercancías. Está de acuerdo con Hernández en que el pescado sale del Grao, sin saber a dónde va.

Hernández manifiesta que no se deben discutir los ruegos, sino tomar nota de ellos y llevar al Consejo las soluciones que sean necesarias.

La presidencia hace ver que la Comisión de Abastos trabaja de firme para regular todos sus asuntos, pero pasan cosas que no se comprenden y que dificultan la labor de ésta.

Hernández pregunta a la presidencia si su ruego se transforma en debate. El Consejo estima que debe pasar a estudio de la Comisión, con la advertencia de que se tome el máximo interés en este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La tasa de los artículos alimenticios

Por su enorme interés y considerar que importa mucho a nuestros lectores su conocimiento y conservación, reproducimos íntegra la disposición ministerial fijando los precios de las subsistencias.

díce así:

"De acuerdo con lo que previene el decreto de 27 de agosto de 1937 en relación con la fijación de los precios de venta al consumidor de los artículos de primera necesidad y los de venta por el productor de los principales artículos de abastecimiento, y vistas las propuestas de los ministerios de Agricultura y Hacienda y Economía, esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Primero. — Los precios máximos que deberá percibir el productor de los productos agrícolas que a continuación se relacionan, en todo el territorio leal, sobre era, campo o almacén del agricultor y sin envase, serán los siguientes:

Aceite, 20'1 pesetas por kilo.
Alubias, 1'10 ídem ídem.
Arroz cáscara, 0'55 ídem ídem.
Avena, 0'43 ídem ídem.
Algarroba (grano), 0'48 ídem ídem.
Cebada, 0'45 ídem ídem.
Centeno, 0'45 ídem ídem.
Garbanzos, 1'20 ídem ídem.
Guisantes secos, 0'50 ídem ídem.
Habas, 0'55 ídem ídem.
Lentejas, 1'05 ídem ídem.
Maíz, 0'55 ídem ídem.
Patatas, 0'45 ídem ídem.
Subproductos de la molinería:
Cuartas, 0'40 ídem ídem.
Salvadillo, 0'37 ídem ídem.
Hoja, 0'34 ídem ídem.
Trigo de monte, 0'55 ídem ídem.
Trigo candeal, 0'54 ídem ídem.
Trigo, jejas, chamorros y otros trigos blandos, 0'52 ídem ídem.

Yeros, 0'46 ídem ídem.

Segundo. — Los artículos que a continuación se relacionan serán vendidos al consumidor en los mercados y establecimientos comerciales en todo el territorio leal al Régimen a precios no superiores a los siguientes:

Aceite, 2'20 pesetas el litro.
Alubias, 1'50 el kilo.
Arroz blanco, 1'05 ídem ídem.
Azúcar, 2'10 ídem ídem.
Bacalao, 3'10 ídem ídem.
Café, 12'50 ídem ídem.
Carbón vegetal, 0'65 pesetas dos kilos.

Carne de vaca con 25 por 100 de hueso, 5'75 pesetas el kilo.

Garbanzos, 2'25 ídem ídem.
Huevos, 3'75 la docena.
Jabón, 1'70 pesetas el kilo.
Leche fresca, 0'80 el litro.
Leche condensada, 1'80 bote.
Lentejas, 1'35 el kilo.
Pan, 0'70 ídem ídem.
Patatas, 0'50 ídem ídem.
Tocino, 4 ídem ídem.

Tercero. — Los Consejos Municipales dictarán los bandos necesarios al efecto de que por todos los ciudadanos sean conocidos los precios de compra y de venta a que se refiere esta disposición.

En todos los mercados y establecimientos comerciales se fijarán carteles con la relación de precios establecida para el consumidor.

Valencia 29 de agosto de 1937.—
J. Negrín. — Señores ministros de Hacienda y Economía y de Agricultura."

Transeuntes

Se pone en conocimiento de todos los cabos y soldados que se encuentren en esta plaza por tránsito, alta y cura, cura externa y presuntos inútiles, que el día 1 de Septiembre, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde se pasará revista de Comisario correspondiente al mes de Septiembre, en este Depósito de Transeuntes, sito en la calle de Largo Caballero, núm. 6.

Se les advierte que deberán presentar la correspondiente documentación que acredite su permanencia en esta Plaza, así como su situación militar.

Castellón 31 de Agosto de 1937.

El Oficial-Jefe de Transeuntes,
MANUEL POZUELO RUIZ.

Información judicial

Tribunal Popular

CAUSA POR ADHESION A

LA REBELION

Se ha visto esta mañana el juicio oral en causa procedente del Juzgado Especial, por el delito de adhesión a la rebelión, seguida contra el ex guardia de Seguridad Juan Vera Ortuño, al que se le encontró en un registro practicado, una tercerola y municiones, después de ser baja en el referido cuerpo.

Constituyen el Tribunal de Derecho el presidente don Antonio Domínguez y los magistrados don Fe-

GOBIERNO CIVIL

Firma del acta de cesión de la Casa del Pueblo

Esta mañana nos ha recibido el secretario político del gobernador, camarada Carregui. Nos ha dicho que la primera autoridad de la provincia había salido en viaje oficial para gestionar asuntos de gran importancia, no solamente para la capital, sino para todos los pueblos de su jurisdicción.

LA CESION DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta mañana, en el despacho del Gobierno Civil, se ha firmado el acta de cesión del edificio de la Casa del Pueblo a favor del Estado, para instalar el Hospital Base de la provincia de Castellón.

El acta ha sido firmada por el Gobernador civil, el comandante militar de esta plaza, coronel Marina, el Director del grupo de hospitales militares señor Peset, y los camaradas presidente y secretario de la Casa del Pueblo, Salás y Devís, respectivamente.

Tanto el gobernador como el coronel Marina y el señor Peset, han expresado con tal motivo el agradecimiento a la U. G. T. de esta localidad por su alteza de miras y el desprendimiento que supone deshacerse de un local como ese. La guerra es antes que todo y la U. G. T. ha demostrado sentir en lo más profundo una ansiedad por ganarla, para lo cual no vacila en sacrificar sus intereses.

VISITAS

He aquí las que han desfilado en el día de hoy:

Juan José Norella, de Artana; Francisco Corell, de Almenara; Vicente Bauzá, de Castellón; comisario general de la F. U. E.; jefe de Teléfonos; Enrique Sánchez, de Faura (Valencia); Eduardo Hero; Pascual Soler, de Burriana; comisión de Chodos; Juan Sañont; comisión de Ares del Maestre; jefe del aeródromo de Villafamés; Pedro Ocaña, de Madrid; alcalde pedáneo de Moró; comisión de Nules; Julia Navarro; comisión de Villavieja; alcaldes de Torás y Begís; comisión de Higuera y otra comisión de Pavia.

lipe Aragonés y don José Castelló-Tárrega.

Mantiene la acusación, el Fiscal don Matias del Campo y la defensa el letrado don José Ordax.

El Fiscal califica el hecho de delito de adhesión a la rebelión, solicitando la pena de 23 años, 4 meses y un día.

La defensa pide la absolución de su defendido.

El Tribunal de Derecho dicta sentencia condenando al procesado a la pena de 23 años de internamiento en campos de trabajo.

En votación se aprueba no haber lugar a nueva revisión de la causa.

CONCURSO

Jefatura Central de Transportes del Ministerio de Hacienda y Economía

Se convocan sin limitación plazas de conductores de vehículos mecánicos dependientes de esta Jefatura y con los mismos sueldos y emolumentos que disfruta el carabnero, más el plus extraordinario de siete pesetas por día cuando salgan de su residencia habitual; a cuyas plazas pueden aspirar todos los ciudadanos de la zona leal que posean carnet de conductor y tengan más de 18 años de edad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de la partida de nacimiento y aval político o sindical de adhesión al Régimen en las oficinas de la expresada Dependencia, sitas en la Gran Vía Durruti, núm. 39, de Valencia, durante las horas de 9 de la mañana a 1'30 tarde y de las 15'30 a las 20, cualquier día laborable.

BANCO CENTRAL

Capital escriturado. Ptas. 200.000.000

» desembolsado " 60.000.000

Reservas " 23.107.144

El Banco Central realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden, abonando intereses con sujeción a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes. . . . De libre disposición

Caja de Ahorros. Imposiciones desde una peseta

Imposiciones a plazo. . Sin limitación de cantidad

Huchas Para el pequeño ahorro

Sucursal de Castellón: González Chermá, 35